



Imprimir artículo Exportar a PDF  
Volver

## **Mundo: Examinarán cumplimiento de derechos humanos de Argentina, Guatemala y Perú**

### **- 14ª sesión del Examen Periódico Universal (EPU) se realizará en octubre.**

Servindi, 15 de junio, 2012.- Del 22 de octubre al 5 de noviembre se celebrará la 14ª sesión del [Examen Periódico Universal \(EPU\)](#) [1] y las sesiones de los órganos de tratados que tendrán lugar de octubre a diciembre de 2012 en Ginebra. La fecha límite para presentar solicitud de participación es el 15 de julio.

Los representantes indígenas que deseen aplicar para recibir apoyo del Fondo de Contribuciones Voluntarias para las Poblaciones Indígenas deben llenar sus formularios de solicitud que están disponibles en la siguiente dirección web: <http://www.ohchr.org/SP/Issues/PIndigenas/FondoPIndigenas/Paginas/ApplicationsForms.aspx> [2]

Una vez firmadas y fechadas las solicitudes -junto con otros documentos- deberán ser enviadas por correo electrónico a la siguiente dirección: [indigenousfunds@ohchr.org](mailto:indigenousfunds@ohchr.org) [3]

Los interesados deben verificar previamente si cumplen los requisitos para ser elegibles. Los nuevos criterios de selección de los beneficiarios están disponibles en la página siguiente:

<http://www.ohchr.org/SP/Issues/PIndigenas/FondoPIndigenas/Paginas/criteria.aspx> [4]

Los organizadores recomiendan consultar de manera regular el sitio web de la [Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos \(OACDH\)](#) [5] para estar atentos a cualquier cambio en las siguientes direcciones:

- <http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/UPRMain.aspx> [6]
- <http://www.ohchr.org/SP/HRBodies/Pages/HumanRightsBodies.aspx> [7]



Los países que serán examinados por el EPU y los órganos de tratados durante el período mencionado son: Argentina, Benin, Corea, Gabón, Ghana, Guatemala, Japón, Pakistán, Perú, República Checa, Sri Lanka, Suiza, Ucrania, Zambia.

Para obtener más información sobre el Fondo Voluntario en el siguiente enlace:

- <http://www.ohchr.org/SP/Issues/PIndigenas/FondoPIndigenas/Paginas/Fondopoblacionesindigenas.aspx> [8]

## ¿Qué es el Examen Periódico Universal (EPU)?

El EPU fue una de las innovaciones más significativas del Consejo de Derechos Humanos (CDH) de las Naciones Unidas. Bajo este sistema, se examina regularmente el comportamiento de los Estados miembros de la ONU en relación con los derechos humanos.

Fue creado por resolución de la Asamblea General de la ONU que estableció el CDH.

El objetivo del EPU es mejorar la situación de los derechos humanos sobre el terreno, evaluar el cumplimiento de las obligaciones y compromisos de los estados, mejorar la capacidad de los mismos y compartir las buenas prácticas entre los estados y otros interesados.

El marco para los exámenes lo proporciona la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los instrumentos de derechos humanos ratificados por el país, como la Convención Internacional para la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial (CIEDR), el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), y otros.

El examen a un país se basa en tres documentos oficiales: el informe nacional, una recopilación de información de la ONU, que incluye informes de los mecanismos y procedimientos especiales de la ONU relativos a la situación de derechos humanos del país bajo examen, y un resumen de diez páginas de la información presentada por otros interesados y de la sociedad civil.

Esos dos últimos informes son elaborados por la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (OACDH).

Cada estado es examinado una vez cada cuatro años, en una sesión de tres horas que consiste en la presentación de su informe y un diálogo interactivo con todos los estados miembros.

Si bien solo los estados tienen la posibilidad de intervenir durante el examen la sociedad civil puede suministrar información referida al país por medio del Alto Comisionado para los Derechos Humanos.

El informe final del examen lo adopta el Consejo de Derechos Humanos en una sesión posterior.

**Tags relacionados:** [epu](#) [9]

[evaluacion derechos humanos](#) [10]

[Examen Periodico Universal](#) [11]

[UPR](#) [12]

**Valoración:** 0

Sin votos (todavía)



**Source URL:** <https://www.servindi.org/actualidad/66468>

---

### Links

[1] <http://www.upr-info.org/-Proceso-EPU-.html> [2]

<http://www.ohchr.org/SP/Issues/PIndigenas/FondoPIndigenas/Paginas/ApplicationsForms.aspx> [3]

<mailto:indigenousfunds@ohchr.org> [4]

<http://www.ohchr.org/SP/Issues/PIndigenas/FondoPIndigenas/Paginas/criteria.aspx> [5]

<http://www.ohchr.org/SP/Pages/WelcomePage.aspx> [6]

<http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/UPR/Pages/UPRMain.aspx> [7]

<http://www.ohchr.org/SP/HRBodies/Pages/HumanRightsBodies.aspx> [8]

<http://www.ohchr.org/SP/Issues/PIndigenas/FondoPIndigenas/Paginas/Fondopoblacionesindigenas.aspx> [9]

<https://www.servindi.org/etiqueta/epu> [10] <https://www.servindi.org/etiqueta/evaluacion-derechos-humanos> [11]

<https://www.servindi.org/etiqueta/examen-periodico-universal> [12] <https://www.servindi.org/etiqueta/upr>